



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Salud PúblicaDirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

N° 0098-2023

CERTIFICADO

BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

CERTIFICA:


Que la Droguería RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., con razón social RAPIDIAGNOSTICS S.A.C., con oficina administrativa ubicada en Calle Coronel Inclán N° 237, Int. 203-204 – Miraflores – Lima – PERÚ, con almacén N° 1 ubicado en Calle Coronel Inclán N° 237, Int. 201 – Miraflores – Lima – PERÚ y con almacén N° 2 ubicado en Calle Coronel Inclán N° 237, Int. 404 – Miraflores – Lima – PERÚ, cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus: A) Dispositivos Médicos distribuidos a condiciones de temperatura refrigerada, consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria, para la distribución en el país, tal como consta en las Actas de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 096-I-2023 y N° 097-I-2023 de fecha 12 de abril del 2023.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 23-011856-1 de fecha 01 de febrero del 2023.

Este Certificado es válido a partir del 12 de abril del 2023 hasta el 12 de abril del 2026.

Lima, 19 de abril del 2023.




.....
Q.F. José Carlos Saravia Paz Soldán
Director Ejecutivo
Dirección de Inspección y Certificación
DIGEMID

Temperatura Refrigerada: 2 °C – 8 °C

JCSP/GILL/EGRT/egrt

Av. Parque de las Leyendas N° 240,
Urb. Pando – San Miguel, Lima 32 – Perú
www.digemid.minsa.gob.pe
Central Telefónica: (511) 631-4300



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

